



a.s.i.e.m.

Memoria de actividades  
2012



Preguntas frecuentes sobre el  
**TRASTORNO MENTAL  
GRAVE**

# SUMARIO

## PRESENTACIÓN

### 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

### 2.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

#### 2.1 MEDIOS HUMANOS

- ASAMBLEA
- JUNTA DIRECTIVA
- EQUIPO TÉCNICO
- VOLUNTARIADO Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS

#### 2.2 MEDIOS MATERIALES

#### 2.3 GESTIÓN DE LA CALIDAD

#### 2.4 CÓDIGO ÉTICO

### 3.- COLABORADORES

#### 3.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

#### 3.2 EMPRESAS COLABORADORAS

### 4.- RELACIONES EXTERNAS

#### 4.1. RELACIONES INSTITUCIONALES

#### 4.2 RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES PROFESIONALES

#### 4.3 PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y ACTOS PÚBLICOS

### 5.- ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

#### 5.1 DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

#### 5.2 REVISTA ASIEM

#### 5.3 PÁGINA WEB "asiem.org"

#### 5.4 DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### 5.5 CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE SALUD MENTAL: LUCHA CONTRA EL ESTIGMA

## **6.- PROGRAMAS**

- 6.1 SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA
- 6.2 CLUB DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- 6.3 SERVICIO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (S.A.S.E.M.)
- 6.4 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL RECLUIDAS EN CENTROS PENITENCIARIOS.
- 6.5 ESCUELA DE FAMILIAS
- 6.7 TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

## **7.- INFORMACIÓN ECONÓMICA**

# Presentación 2012



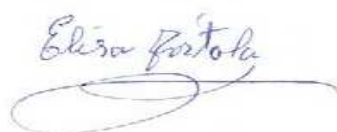
Según la Estrategia en Salud Mental publicada por el Ministerio de Sanidad en 2007 entre el 2,5 y el 3% de la población adulta tiene una enfermedad mental crónica. Esto supone más de un millón de personas.

ASIEM reconoce importantes avances en materia de salud mental en España durante los últimos años, pero todavía los recursos sociales y sanitarios dedicados a este sector son claramente insuficientes.

En la actualidad es necesario que el conjunto de las administraciones públicas aseguren la implantación efectiva de la Estrategia en Salud Mental. El principal problema en salud mental es el gran número de personas con enfermedad mental que no cuentan con un tratamiento adecuado: En muchas ocasiones nos se mantiene una perspectiva integral del tratamiento, ni se asegura que sea continuado. Es imprescindible que se establezcan y mejoren los sistemas de coordinación sociosanitaria para que garanticen a las personas con enfermedad mental el acceso y continuidad en procesos de atención social y sanitaria, de forma adecuada a las necesidades e intereses de la persona.

Son necesarios y urgentes mayores recursos de apoyo social a las personas con enfermedad mental en materias como empleo, vivienda y ocio.

Precisamente ASIEM, desde sus diferentes programas, como la Escuela de familias el Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento, o el Recurso de ocio y tiempo libre persigue empoderar a las personas enfermas mentales y a sus familiares para afrontar con éxito los retos arriba descritos. Así esta memoria es una muestra de este compromiso en mejorar la calidad de vida del enfermo mental y sus familias.

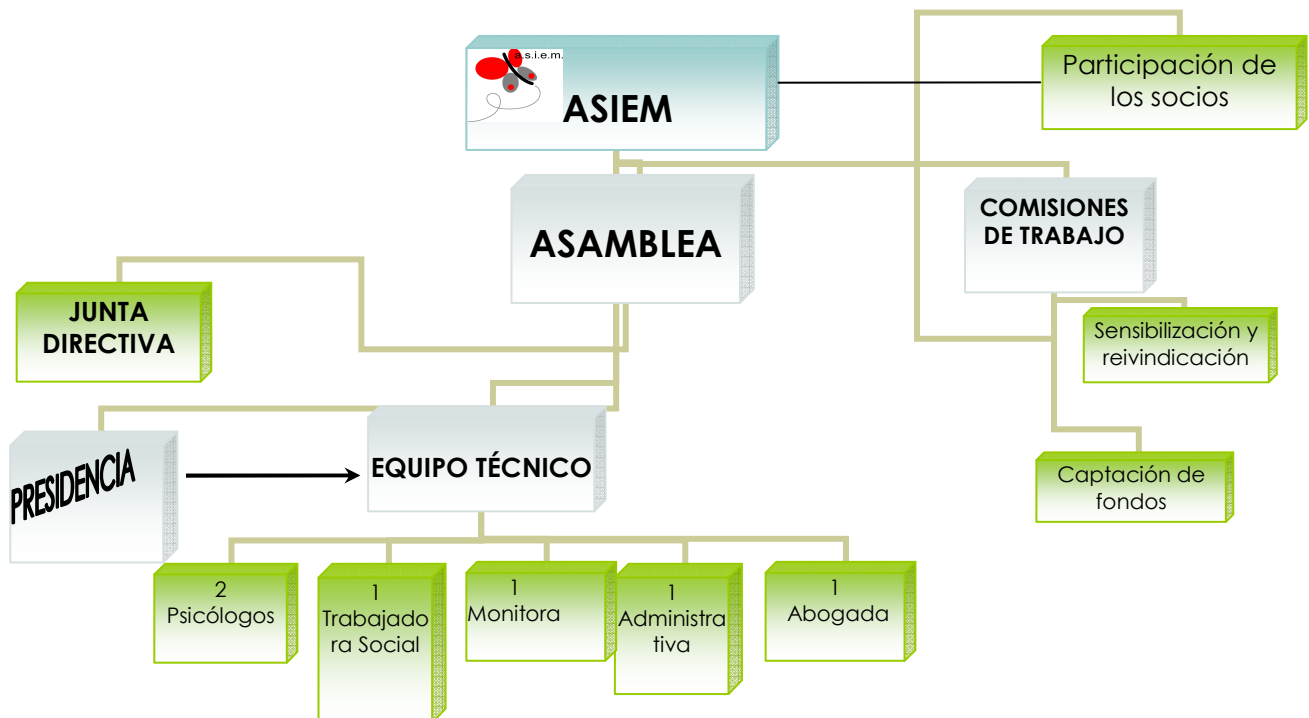


Elisa Tórtola García  
PRESIDENTA DE ASIEM

## **1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.**

- o **Denominación:** ASOCIACIÓN POR LA SALUD INTEGRAL DEL ENFERMO MENTAL (A.S.I.E.M.)
- o **Domicilio social:** C/ Quart, 19-1º-1ª
- o **Municipio:** Valencia
- o **Código Postal:** 46001
- o **Provincia:** Valencia
- o **Teléfono:** 96 392 28 59
- o **Fax:** 96 391 59 81
- o **E-mail:** [asiem@asiem.org](mailto:asiem@asiem.org)
- o **Página web:** [www.asiem.org](http://www.asiem.org)
- o **Régimen jurídico:** Asociación sin ánimo de lucro.
- o **Fecha y número de inscripción en registros:**
  - o Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana el 10 de Febrero de 2000 con el número 10.055 de la Sección PRIMERA del Registro Provincial de Valencia de la Secretaría General de la Consellería de Presidencia.
  - o Registro Autonómico de Asociaciones, unidad territorial de Valencia, sección 4ª, número CV-04-045390-V, en fecha 30 Noviembre 2009 como entidad de voluntariado.
  - o Registro de Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana con el número de inscripción E71 en fecha 11 de Febrero de 2010.
  - o Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el número de registro 04.46-1686.
- o **NIF:** G- 96864137
- o **Fines:** según los Estatutos entre los fines de la entidad se encuentra la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental y la de sus familiares, al amparo del artículo 9.2. de la Constitución Española.

## 2.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.



### 2.1 MEDIOS HUMANOS

## asamblea

Es el órgano donde reside la soberanía de la Asociación y está compuesta por todos los socios y socias. La Asamblea General, además de su función como órgano gubernamental, tiene varias utilidades adicionales:

1. Es un lugar de reunión donde los miembros pueden intercambiar y obtener información.
2. Desarrolla en los participantes un sentimiento de pertenencia y cohesión con la asociación.

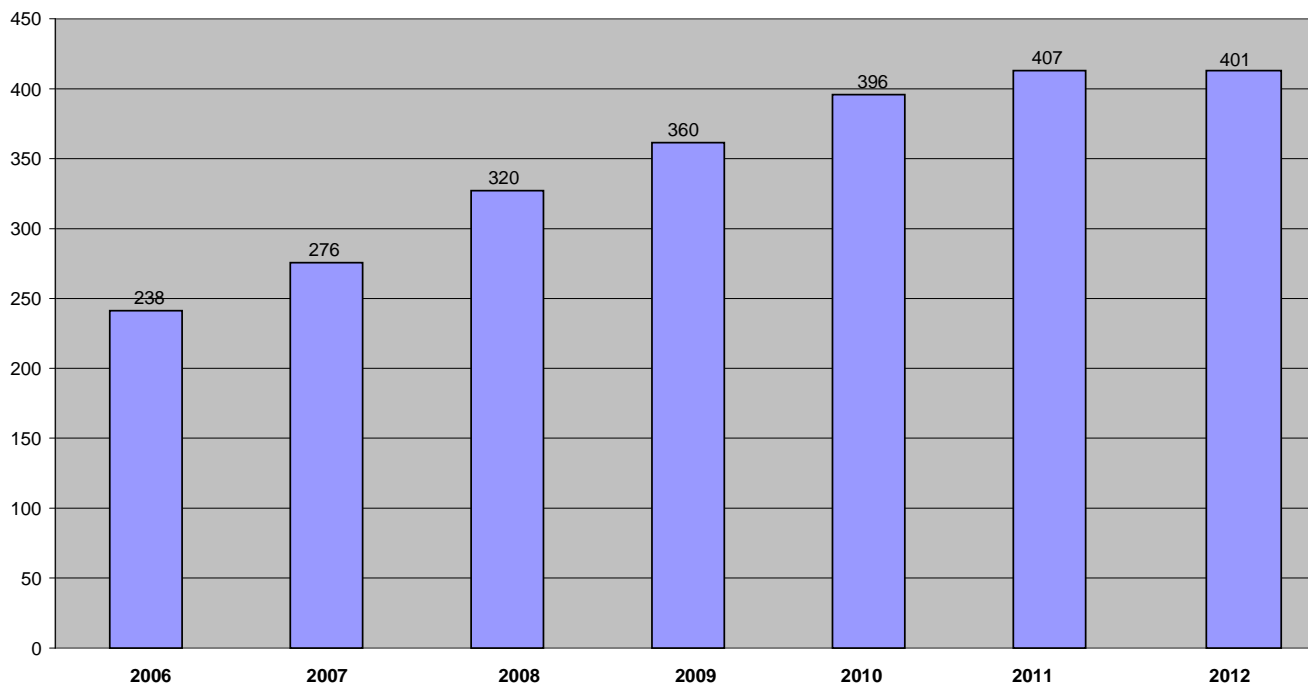
La asamblea general tiene las siguientes facultades asignadas estatutariamente:

- a) Modificar los Estatutos de la Asociación.
- b) Adoptar los acuerdos relativos a la representación legal, gestión y defensa de los intereses de sus miembros.
- c) Controlar la actividad y gestión de la Junta Directiva.

- d) Aprobar los presupuestos anuales de ingresos y gastos, y la Memoria anual de actividades.
- e) Elegir los miembros de la Junta Directiva, así como también destituirlos y sustituirlos,
- f) Establecer las líneas generales de actuación que permitan a la Asociación cumplir sus fines.
- g) Fijar las cuotas que los miembros de la Asociación tengan que satisfacer.
- h) Constitución de federaciones o integración en ellas
- i) Remuneración, en su caso, de los miembros del órgano de representación.
- j) Modificar Estatutos

El número de asociados se ha incrementado casi en un 97% desde el año 2005. Se trata de un crecimiento progresivo, más pronunciado en el año 2008, momento en que ASIEM comienza la consolidación de su estructura. Aunque este es el primer año donde notamos la crisis y no crecemos en socios, podemos decir, que en cuestión de 7 años la población de asociados y asociadas de ASIEM se ha duplicado.

**Gráfico de diagrama de barras que refleja la evolución del número de asociados durante un periodo de 7 años (2006-2012))**



La asamblea de socios de carácter ordinario y reglamentario tuvo lugar el 19 de Abril de 2012.

La Junta Directiva de ASIEM, que es el órgano de representación es la encargada de gestionar la Asociación. Los miembros de la Junta Directiva en el año 2012 han sido:

**Presidenta:** Elisa Tórtola García

**Vicepresidente:** Joan Gómez Albaladejo

**Tesorero:** Raúl Herrero Cordero

**Secretario:** Óscar Hernández Mañas

**Vocales:** Ricardo García Portillo  
Juana Palencia García  
Cristina Anchel García  
Gonzalo Nielfa Murcia  
Margarita Rubio Sebastián  
Julián Marcelo Cocho

## *equipo técnico*

<i>personal asalariado fijo</i>	Número medio: 4
	Tipos de contrato: INDEFINIDO (jornada parcial)
	Categorías o cualificaciones profesionales: 2 PSICÓLOGOS 1 TRABAJADORA SOCIAL 1 JEFA DE ADMINISTRACIÓN

<i>personal asalariado no fijo</i>	Número medio: 1
	Tipos de contrato: POR OBRA O SERVICIO (jornada parcial)
	Categorías o cualificaciones profesionales: 1 MONITORA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: ABOGADA – Orientación legal a asociados PSICÓLOGA – Impartición de talleres de formación para la inserción laboral.

## *voluntariado y estudiantes en prácticas*

<b>Voluntariado</b>	Número medio: 24
	Actividades en las que han participado los voluntarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Club de ocio y tiempo libre</li> <li>• Actividades de difusión y sensibilización</li> <li>• Taller de Escritura</li> </ul>

<b>Estudiantes en prácticas</b>	Número: 2
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Estudiantes en Prácticas del máster de Psicología Clínica y de la Salud: ISEP (Institutos Superior de Estudios Psicológicos)</li> <li>• Diplomada en Trabajo Social.</li> </ul>

<i>centros o establecimientos de la entidad</i>	Número: 3
	Características: a.- Sede: C/ Quart, nº 19-pta.1 Cedido por el Ayuntamiento de Valencia b.- Local de actividades: C/ Fos, nº 17- Bajo Cedido por el IVVSA c.- Local de actividades: C/ Alta, nº 49 – Bajo Cedido por el Ayuntamiento de Valencia
	Titularidad o relación jurídica: Cesión a precario.

<i>equipamiento</i>	<p>Equipamiento informático.</p> <p>Bases de datos:</p> <p>1.- Base de de datos de socios: permite la recogida de datos relativos al socio, el control de todas las acciones generadas en relación con el alta o baja, datos de cuenta bancaria y datos de contacto.</p> <p>2.- Base de datos socio sanitaria ("Observatorio de la situación socio sanitaria de personas con enfermedad mental y sus familias"): permite gestionar información relativa a las personas afectadas y a cada uno de los miembros que integran el núcleo familiar y la unidad de convivencia. Recoge aspectos de carácter sanitario y social, permitiendo generar búsquedas combinadas y extraer todo tipo de listados.</p>
---------------------	---

## 2.3 GESTIÓN DE LA CALIDAD

- o LOPD: La Ley Orgánica de Protección de Datos está aplicada a la gestión de la asociación. Se cuenta con un Documento de Seguridad, un Protocolo de uso de nuevas tecnologías y nuestros datos han sido comunicados al Registro de Protección de Datos correspondiente. Contamos, para el asesoramiento sobre este tema, con la empresa Derecho.com.
- o Utilidad pública: Esta declaración, que otorga el Ministerio del Interior, se concedió el 23 de febrero de 2011.
- o Asesoría: Contamos con asesoría laboral y asesoría fiscal.

## 2.4 CÓDIGO ÉTICO

---

ASIEM se adhiere al código ético de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, ya que es un requisito imprescindible para formar parte de dicha Plataforma.

# 3.- COLABORADORES.

## 3.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

---

Las subvenciones que han permitido el desarrollo de los programas y las actividades llevadas a cabo en 2012 proceden de las siguientes entidades y administraciones públicas:

- ❑ Convocatoria del 0,52% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- ❑ Conselleria de Sanidad:
  - o Dirección General de Asistencia Sanitaria.
  - o Escuela Valenciana de Estudios para la Salud.
- ❑ Conselleria de Bienestar Social:
  - o Dirección General de las Personas con Discapacidad y Promoción de la Autonomía Personal.
- ❑ Diputación de Valencia:
  - o Área del Hospital Psiquiátrico de Bétera.

- ❑ Ayuntamiento de Valencia:
  - Área de Progreso Humano y Bienestar Social.
- ❑ Obra Social BBK.
- ❑ Obra Social Fundación "La Caixa".
- ❑ Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.
- ❑ Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.
- ❑ FSC Inserta.
- ❑ Muy Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Valencia.



### 3.2 EMPRESAS COLABORADORAS

Estas entidades privadas han colaborado con ASSEM bien facilitando productos o servicios para el desarrollo de alguna actividad o bien económicamente:

- Coca-cola.
- Lladró.



## 4.- RELACIONES EXTERNAS.

### 4.1 RELACIONES INSTITUCIONALES

---

ASIEM ha mantenido una política activa de contactos institucionales con algunas administraciones responsables en salud mental a lo largo de todo el año con el objeto de lograr el fin último de nuestro movimiento asociativo: defender los intereses y derechos de las personas con enfermedad mental y de sus familias. Detallamos a continuación dichas reuniones.

- ❑ 3/4/2012 Reunión con Pura Soriano. Jefa de Sección de discapacidad y dependencia de la Dirección Territorial de la Conselleria de Bienestar Social.
- ❑ 26/4/2012 Reunión con Dr. Livianos, Jefe de Servicio de Psiquiatría del Departamento 7 de La Fe.
- ❑ 4/5/2012 Asistencia a charla informativa dirigida a asociaciones convocada por la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad.
- ❑ 9/5/2012 Reunión con Ana Albert Balaguer, Concejala de Bienestar Social, del Ayuntamiento de Valencia.
- ❑ 15/5/2012 Asistencia al acto de presentación del nuevo modelo sanitario de gestión compartida.
- ❑ 22/5/2012 Visita a la sede de ASIEM de Ana Alberto Balaguer, Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia.
- ❑ 7/6/2012 Reunión con la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia.
- ❑ 3/6/2012 Reunión con M<sup>ª</sup> Vicenta Mestre, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de Valencia.
- ❑ 21/11/2012 Reunión con Ana Albert Balaguer, Concejala de Bienestar Social, del Ayuntamiento de Valencia.

## 4.2 RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES PROFESIONALES

---

La coordinación en red es una metodología de trabajo indispensable para prestar una atención integral al colectivo. Por ello, ASIEM se integra en diversas entidades que abordan cuestiones relacionadas con la salud mental, como son:

- ❑ FEAFES, Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental. Este año FEAFES ha puesto en marcha el comité asesor de personas con enfermedad mental, comité en el que ha participado un socio de ASIEM.
- ❑ FEAFES CV, Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de la Comunitat Valenciana
- ❑ FUNDAR, Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana
- ❑ PVSCV, Plataforma del Voluntariado Social de la Comunidad Valenciana
- ❑ Plataforma en defensa de los Servicios Públicos de Salud Mental
- ❑ Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia
- ❑ Red Comunitaria de Salud Mental Departamento 5
- ❑ Asociaciones de personas con enfermedad mental de la Comunidad Valenciana
- ❑ Mesa de Solidaridad de Ciutat Vella.



Además ASIEM ha estado en contacto y ha colaborado con las siguientes entidades durante este 2012 con el objeto de desarrollar actividades y servicios dirigidos a nuestro colectivo y a luchar por nuestra causa:

- ❑ ALAI-TP, Asociación Levantina de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad: Se han llevado a cabo grupos psicoeducativos para familiares de

personas con Trastorno Límite de la Personalidad en los locales de ASIEM. Los beneficiarios han sido asociados de sendas entidades.

- ❑ Asociaciones de salud mental de l'Horta: Se han mantenido reuniones a lo largo del año con las asociaciones cercanas para coordinar actividades y acciones conjuntas. Estas asociaciones son AFEM-BBB de Burjassot, AFEMPES de Paterna, AASAM de Aldaia y ACOVA, ISPEM e IMAGINAVE de Valencia. Las actividades desarrolladas conjuntamente han versado especialmente sobre temas de sensibilización.
- ❑ Asociación Valenciana de Cuidadoras y Cuidadores y Familiares de Dependientes: ASIEM ha cedido a esta asociación uno de sus locales para desarrollar su actividad.
- ❑ IMAGINAVE, asociación de personas con enfermedad mental de Valencia: ASIEM ha cedido a esta asociación uno de sus locales para desarrollar un taller de pintura. Al mismo tiempo, compartimos socios que asisten a dicho taller.
- ❑ Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat de la Universitat de València: Hemos elaborado conjuntamente la guía "Preguntas Frecuentes Sobre el Trastorno Mental Grave"
- ❑ COLECTIVO LOKURARTE: Hemos colaborado en una exposición pictórica. Los autores de las obras han sido personas con enfermedad mental.



Además el equipo técnico de ASIEM ha tenido un estrecho contacto tanto telefónico como personal con recursos sociales de personas con discapacidad (Centros de Valoración y diagnóstico de discapacitados), recursos sociosanitarios de Salud Mental (CRIS, USM, HD y UME de Valencia y CEEM de la Comunidad Valenciana principalmente) y recursos para la inserción laboral, con el objeto de llevar a cabo una coordinación en las intervenciones.

#### 4.3 PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y ACTOS PÚBLICOS

---

ASIEM ha estado presente a lo largo de 2012 en los siguientes actos, dando representación y voz al colectivo de personas con enfermedad mental y a sus familiares:

- ❑ 14/1/2012 Participación en la mesa redonda sobre Salud Pública organizada por Democracia Real Ya.
- ❑ 24/3/2012 Asistencia al III Encuentro de Asociaciones de Enfermos, organizada por la comisión diocesana de Pastoral de la Salud del Arzobispado de Valencia.
- ❑ 21/3/2012 Organización de una mesa redonda y proyección del documental "Las Lunas de Valencia" en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.
- ❑ 4/5/2012 Asistencia a charla informativa dirigida a asociaciones, impartida por la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad.
- ❑ 15/5/2012 Asistencia al acto de presentación del nuevo modelo sanitario de gestión compartida, presentado por el Conseller de Sanidad Luís Rosado.
- ❑ 23/5/2012 Reunión con el Síndic de Greuges para revisar el Informe de Salud Mental de 2003.
- ❑ 25/5/2012 Participación en la I Jornada "Ambiente Terapéutico en Salud Mental". Organizada por El Hospital Pare Jofré.
- ❑ 3/6/2012 Organización del acto de presentación de la guía "Preguntas frecuentes sobre el Trastorno Mental Grave".
- ❑ 8/9/2012 Participación en la V Feria de la Salud de Moncada.
- ❑ 17/9/2012 Participación en Mesa Redonda llevada a cabo en el Club Diario Levante, organizado por AVUSAN, Asociación Valenciana de Usuarios de la Sanidad.
- ❑ 21 y 22/9/2012 Participación en el curso dirigido a portavoces de entidades organizado por FEALES.
- ❑ 24/10/2012 Organización del acto de presentación de la guía "Preguntas frecuentes sobre el Trastorno Mental Grave".
- ❑ 22/11/2012 Participación en la V Jornadas del área de salud mental (Hospital Padre Jofré).

## 5.- ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN.

### 5.1 DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

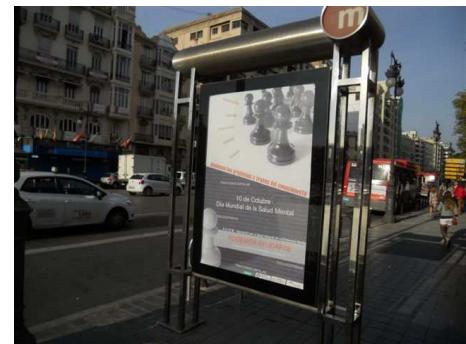
---

La campaña conmemorativa del DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL (10 DE OCTUBRE), sostenida por las Asociaciones de Familiares y Enfermos Mentales de Valencia y l'Horta, comprendió una amplia lista de actos, a los que estuvieron invitados las personas con enfermedad mental, sus familiares, las asociaciones interesadas, los profesionales y el público en general.

Para difundir estos actos se contrataron los servicios de la empresa "Canal Bussi" que difundió un spot de 10 segundos de duración cada 15 minutos durante todo el día en las pantallas de televisión que esta empresa tiene instaladas en los autobuses urbanos de la ciudad de Valencia. También se contrataron oppies de Metro Valencia en el centro de la ciudad y vallas en paradas de metro céntricas. Todo ello se llevó a cabo gracias a la Campaña de comunicación financiada por la Obra Social BBK. Se trata de una campaña conmemorativa y de sensibilización, que se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre.



Valla publicitaria en la parada de metro "Plaza Española"



Valla publicitaria en la boca de metro "Xàtiva"

*Imágenes del "Canal Bussi" como parte de la Campaña de Comunicación*



## PROGRAMA DE ACTOS



24 de octubre: Presentación de la Guía "Preguntas frecuentes sobre el trastorno mental grave" en la Universidad de Valencia

24 octubre al 15  
Parasomnia  
la Concejala  
Ayuntamiento



de noviembre: Exposición  
Colectivo "Lokurarte", con visita de  
bienestar Social le Integración del



Domingo 21 de octubre, Concentración en Plaza de la Virgen para conmemorar Día Mundial Salud Mental.

## 5.2 REVISTA ASIEM

Editada con una periodicidad semestral y elaborada con las aportaciones de nuestros socios, tiene por objeto dar a conocer la actividad de la entidad entre los asociados, administraciones públicas, entidades privadas y recursos sanitarios y de salud mental, así como a la población en general.



Revistas nº 14 y 15  
(abril y octubre 2012)

## 5.3 PÁGINA WEB "asiem.org"



ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA



En ella se puede consultar información básica sobre la enfermedad mental, recursos específicos de salud mental, mandar consultas o informarse de los programas que desarrollamos. La página está en constante actualización, gracias a la inestimable colaboración del Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Valencia. También se puede encontrar en ella un blog con el objeto de fomentar el contacto con los visitantes de la página.

#### 5.4 DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

---

En el 2012 ASIEM ha tenido presencia en los siguientes medios de comunicación:

- o RADIO

10-10-12: Entrevista en Radio 9

17-12-2012: Entrevista en Radio Clara

- o TELEVISIÓN

10-10-12: APARICIÓN EN MAGAZINE MATUTINO CANAL 9

#### 5.5 CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN

---

07-02-12: Charla sensibilización IES Quart Poblet

24 05-12: Charla sensibilización Asociación Vecinos Ruzafa

24-10-12: Charla sensibilización en la Facultad de Trabajo Social

27-11-12: Charla sensibilización IES Villamarxant

11-12-12: Charla sensibilización Escuela de Enfermería, se realizaron dos en este caso, uno en la Facultad de Enfermería de Blasco Ibañez, y otra en el Hospital General

## 6.- PROGRAMAS.

### 6.1 SERVICIOS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

---

Se trata de un servicio de información, orientación y asesoramiento a todas las personas que se acercan a nuestra sede, sean afectadas, familiares o allegados, entre otros, independientemente de si son socias o no, dado que ASIEM queda reconocida como entidad de Utilidad Pública y como servicio a la comunidad. La atención que se presta es inicialmente

de carácter social, en una primera entrevista de orientación por parte de la trabajadora social; cuando se considera pertinente, se ofrece una atención legal y/o psicológica individualizada, a través de la derivación a la abogada / psicólogo de la entidad. Para estos últimos servicios se requiere la formalización del beneficiario como asociado. Principios de este servicio son la coordinación con los recursos comunitarios generales en aras de la normalización, el trabajo en red con los recursos socio sanitarios específicos de salud mental, pero sobre todo la atención integral con un abordaje que incluye la perspectiva social, psicológica y legal.

El personal que ha intervenido en este programa en 2012 ha estado compuesto por una trabajadora social, un psicólogo y una abogada contratada como profesional externa.

#### I. Perfil de los beneficiarios

Las personas atendidas pueden ser los propios afectados o bien las familias, cuidadores o allegados. Habitualmente los afectados vienen acompañados de algún familiar, síntoma que evidencia el necesario acompañamiento en muchas áreas de su vida, y que convierte al cuidador habitual en una pieza clave para promocionar su autonomía personal.

Año tras año se evidencia la predominancia de mujeres en las atenciones sobre los hombres (60% mujeres respecto a 40% hombres), sobre todo en lo que respecta a la atención de familiares (75% mujeres). Este hecho confirma que son las madres las principales cuidadoras. También se ha observado un aumento de hermanos que demandan orientación, tendencia que se viene visualizando desde hace unos años. El envejecimiento de los cuidadores habituales, que son los progenitores, provoca que los hermanos asuman el testigo en el cuidado y supervisión de los afectados.

#### II. Número de beneficiarios

A lo largo del 2012 han sido atendidos 162 beneficiarios, cifra que duplica los beneficiarios atendidos en el ejercicio anterior. El número de atenciones es bastante homogéneo a lo largo de todos los meses, con algún repunte en el mes de Septiembre tras el periodo estival. Hay atenciones de beneficiarios que no se asocian (el índice de asociacionismo es de un 86,6%),

mientras que otros requieren una intervención más prolongada en el tiempo con adscripción a algún programa de la entidad y con intervenciones numerosas.

El número de beneficiarios establece una media de 14 personas atendidas por mes.

### III. Resultados

Se han realizado 279 atenciones, distribuidas de la siguiente manera: 174 atenciones sociales, 59 atenciones de carácter psicológico, y 46 de carácter legal.

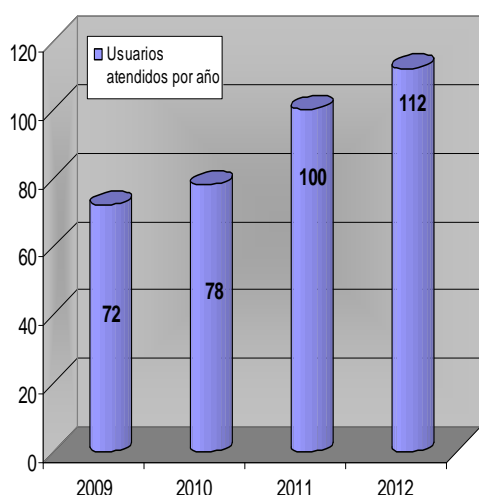
Se han atendido 162 beneficiarios, de los cuales 68 han sido afectados y 94 familiares. Las demandas varían sustancialmente si son afectados los demandantes, en cuyo caso requieren información sobre actividades de ocupación de tiempo libre, recursos de inserción laboral, apoyo psicológico... Cuando se trata de familiares/ cuidadores las demandas versan sobre los recursos socio sanitarios existentes, manifestación de quejas sobre las deficiencias en el funcionamiento de la asistencia socio sanitaria; buscan básicamente saber cómo ayudar a su familiar, requiriendo unas pautas de convivencia que es necesario aprender. También se potencia el desahogo emocional.

Las demandas de atención legal han sido referidas básicamente al procedimiento de incapacidad, cómo realizar el testamento favoreciendo lo mejor posible al familiar enfermo, entre otras cuestiones.

## 6.2 CLUB DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

La finalidad del programa es crear un recurso de convivencia terapéutica donde se promueva la integración social de las personas con enfermedad mental, trabajando los aspectos de motivación y favoreciendo el compromiso para ocupar de modo estructural su tiempo libre. Para ello se potencian aptitudes como las habilidades sociales, y actitudes que ayudan a

reforzar la autonomía y la calidad de vida de los beneficiarios. Uno de los aspectos más importantes del programa es que los propios beneficiarios proponen las actividades de ocio que luego se llevan a cabo.



#### I. Perfil de los beneficiarios:

Los/as usuarios/as del Club de ocio son personas con diagnóstico de enfermedad mental crónica, compensadas farmacológicamente, que presentan un seguimiento psiquiátrico periódico, con dificultades de integración, que no desarrollan ninguna actividad social, o que, pese a desarrollarla, hay una necesidad de integración obvia, y que son mayores de edad.

En lo que se refiere a la edad de los beneficiarios, ésta oscila entre los 21 y los 63 años, siendo la media de 39.

## II. Número de beneficiarios:

Este programa ha atendido un total de 128 beneficiarios a lo largo del año y cuenta con 74 beneficiarios que asisten a las actividades a finales del ejercicio (usuarios activos).

### a.- Grupos de ocio y tiempo libre de entre semana (tres grupos)

39 usuarios activos/78 beneficiarios durante el 2012

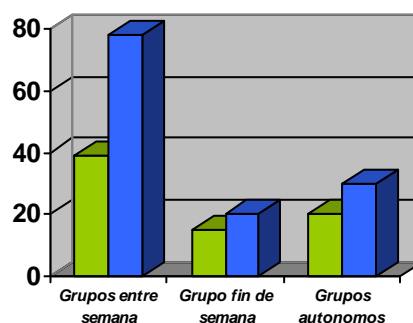
### b.- Grupo de ocio y tiempo libre de fin de semana

15 usuarios activos/ 20 beneficiarios durante el 2012

### c.- Grupos autónomos de ocio y tiempo libre

20 usuarios activos /30 beneficiarios durante el 2012

**Nº de Beneficiarios del Programa Club de Ocio y Tiempo Libre**



Para contabilizar el número de beneficiarios es necesario diferenciar los distintos grupos en los que se estructura el ocio y tiempo libre de ASIEM.

## III. Resultados:

En el siguiente cuadro se puede observar el horario en el que han desarrollado sus actividades los distintos grupos:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	DOMINGO
		GRUPO MIÉRCOLES 11:00-13:00 horas			

GRUPO JÓVENES 17:00-19:30 horas	GRUPO MAYORES 17:00-19:30 horas	GRUPO JÓVENES 17:00-19:30 horas	GRUPO MAYORES 17:00-19:30 horas	GRUPOS AUTÓNOMOS	GRUPO FIN DE SEMANA 17:00-20:00
	GRUPOS AUTÓNOMOS		GRUPOS AUTÓNOMOS		GRUPO AUTÓNOMO DE FIN DE SEMANA

La asistencia media de los usuarios a las actividades ha sido superior el 75% a lo largo de todo el año, con lo que podemos decir que se ha combatido el aislamiento social y la carencia de relaciones sociales satisfactoriamente. A aquellos usuarios que no han superado esta asistencia, tras un tiempo intentándolo, les hemos dado de baja.

#### Actividades comunes para todos los grupos

Taller de artes plásticas: Durante el 2012 se ha consolidado el taller de artes plásticas de periodicidad semanal (viernes de 18:00 a 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas)), conjuntamente con la asociación de personas con enfermedad mental IMAGINAVE. Los participantes han sido usuarios de las dos entidades. El taller ha tenido un objetivo terapéutico y de aprendizaje del manejo de emociones. Han asistido 8 usuarios del Club de Ocio.

Taller de fotografía: Durante el mes de Diciembre se lleva a cabo en tres sesiones de dos horas de duración, dentro del horario del club de ocio, un taller de fotografía en el cual se da un repaso a las actividades llevadas a cabo durante el año mediante las fotografías tomadas en ellas y se seleccionan aquellas que los usuarios prefieren para hacer un trabajo mural que se expone en la fiesta de Navidad y en los locales posteriormente.

Taller de escritura: En el mes de Noviembre comienza el taller de escritura de la mano de dos voluntarias licenciadas en psicología con experiencia en este tipo de taller, se lleva a cabo los jueves por la mañana de 11 a 12:30 horas, el taller que se adapta a todos los niveles pretende mejorar el estilo de los participantes, así como fomentar su creatividad y ser una vía por la que canalizar sus sentimientos y emociones en la búsqueda de su equilibrio personal.

#### Salidas para el respiro familiar:

Salida a Benicassim: se lleva a cabo 10 y 11 de Noviembre de 2012.

El grupo estuvo compuesto por 35 personas, 32 usuarios y 1 monitora, 1 técnico y un voluntaria.

El lugar de alojamiento elegido fue el albergue juvenil Argentina, que se encuentra en la playa de la localidad.

Salida a Alborache: Esta salida fue efectuada el fin de semana del 10 y 11 de Noviembre. El grupo estuvo compuesto por 33 personas, 28 usuarios, 1 monitora, 1 técnico y una voluntaria. Nos alojamos en el albergue Juvenil Torre de Alborache.

#### Salidas de un día:

"Torrà" en el Vedat de Torrente: El sábado 31 de Marzo se programó una salida al Vedat de Torrente para hacer una "torrà". Fue un día de convivencia muy amable y sobre todo normalizador. Participaron 39 personas, 33 usuarios y 1 monitora, 1 prácticas de animación y 4 voluntarias.

#### Cenas de encuentro:

Se consolida la cena mensual para todos los grupos. Esto fomenta la relación entre miembros de grupos diferentes, en ellas se anima a que intercambien los teléfonos para que queden entre ellos fuera del horario del club y además permite hacer un seguimiento de los usuarios que pasan a los grupos autónomos, más allá del contacto que mantiene la monitora.

Los beneficiarios de estos grupos pueden participar asimismo en otras actividades:

- \* Número de beneficiarios del taller de artes plásticas: 8 usuarios
- \* Número de beneficiarios del taller de fotografía: 25 usuarios
- \* Número de beneficiarios del taller de escritura: 8 usuarios
- \* Número de beneficiarios del taller de autoestima: 12 usuarios

Todos los grupos superan el 80% de asistencia durante los doce meses de ejecución del programa.

Un 70 % de los beneficiarios hace uso de los recursos de ocio normalizados que ha conocido en el Club de Ocio.

Un 70% de los usuarios ha incrementado la interacción social con sus compañeros de grupo. Hay que destacar que gracias a los grupos autónomos (que ya son tres, dos entre semana y uno en fin de semana) y a las cenas de encuentro, también se ha incrementado el nº de personas con las que interaccionan. Estamos muy orgullosos de decir que se están creando grupos de amigos de forma espontánea, que es un objetivo del programa (aumentar la red social)

### 6.3 S.A.S.E.M. SERVICIO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

---

Se trata de un conjunto de prestaciones de carácter psicosocial orientadas a la prevención de recaídas y de la cronicidad y a promocionar la autonomía personal del usuario evaluando previamente las necesidades de cada caso particular. Se trabaja la conciencia de enfermedad, la adhesión al tratamiento, habilidades sociales, afrontamiento al estrés, tareas del hogar, motivación para realizar actividades de ocio, formativas y laborales y búsqueda de las mismas, conocimiento de la enfermedad, resolución de conflictos con la familia, psicoeducación familiar, etc. Esta intervención se lleva a cabo en el domicilio, en los locales de ASIEM y/o en el medio comunitario, dependiendo de las necesidades de la familia y del usuario.

Durante el ejercicio 2012 el programa ha sido desarrollado por un psicólogo y una trabajadora social.

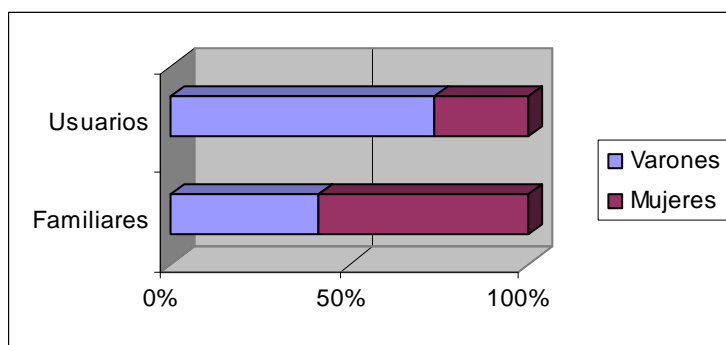
Acompañando las intervenciones y las actividades individuales con los usuarios, se han llevado a cabo dos grupos psicoeducativos a lo largo del año. En estos grupos se habla de la enfermedad, de sus síntomas y de cómo afrontarlos, mejorando así la conciencia de enfermedad y su conocimiento sobre la misma.

#### I. Perfil de los beneficiarios:

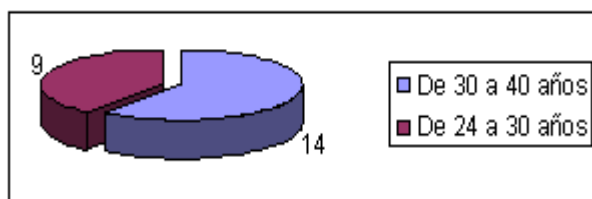
Los beneficiarios son personas con diagnóstico de trastorno mental grave, con una corta evolución de la enfermedad (jóvenes) y que presentan problemas en cuanto a la conciencia de padecerla, a la adhesión al tratamiento o al aislamiento social y que muestran un funcionamiento deficiente que impide que se manejen con autonomía. Cabe destacar que cada caso en el que intervenimos es único y que aún habiendo un perfil, las necesidades de cada familia y de cada usuario pueden ser totalmente diferentes.

## II. Número de beneficiarios:

Este servicio ha atendido un total de 23 beneficiarios a lo largo de 2012. De éstos, 6 han sido mujeres y 17 han sido varones. Hemos dado 9 altas (se han cumplido los objetivos planteados) y 3 bajas, quedando el resto de usuarios en seguimiento para el próximo ejercicio.



Las edades de los usuarios han oscilado entre los 24 y los 40 años.



### Resultados:

Los 23 beneficiarios están teniendo un correcto cumplimiento de la pauta farmacológica.

Tan sólo 3 de los 23 beneficiarios han sufrido descompensaciones en su sintomatología, y de éstos, sólo 2 han requerido ingreso hospitalario. Con esto podemos decir que el porcentaje de ingresos ha sido muy reducido.

Se ha prevenido el consumo de drogas y alcohol en el 100% de los casos.

7 de los 23 usuarios han comenzado un taller de formación para la inserción laboral. 14, incluidos los 7 anteriores, acuden a las actividades de ocio de ASIEM (programa Club de Ocio y Tiempo Libre). Hemos logrado que la mayoría de ellos, que previamente a la intervención no realizaba ninguna actividad, se integre en actividades de ocio, formativas y/o laborales.

Aproximadamente el 66% de los familiares han acudido o están acudiendo a los grupos psicoeducativos de ASIEM.

#### 6.4 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL RECLUIDAS EN CENTROS PENITENCIARIOS

---

El programa está dirigido a trabajar los aspectos de rehabilitación psicosocial de las personas con enfermedad mental internas en el centro penitenciario de Picassent para lograr una mejoría personal, adecuada autonomía y adaptación al entorno. También se pretende optimizar la reincorporación social mediante la preparación para la salida y la derivación a un recurso socio-comunitario adecuado que pueda realizar un seguimiento de su integración en el medio comunitario. El programa forma parte del Programa de Atención Integral para Enfermos Mentales, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, denominado PAIEM.

##### I. Perfil de los beneficiarios:

La intervención ha ido dirigida a aquellos internos del centro penitenciario de Picassent que reúnen unas características clínicas que supongan su inclusión en el PAIEM:

- Que presentan diagnóstico de trastorno mental grave psiquiátrico y están recibiendo tratamiento farmacológico.
- Persistencia de conductas de riesgo.
- Persistencia de conductas disruptivas.
- Síntomas positivos que interfieren con el funcionamiento diario y la integración al medio.
- Aquellos internos con familiares cuyo domicilio se encuentre ubicado en la ciudad de Valencia o alrededores con la finalidad de poder hacer un seguimiento de la evolución de los casos.
- Aquellos internos que no disponen de red de apoyo familiar, social ni comunitario.

Son internos que requieren un control y un ingreso preferentemente en el módulo de enfermería de la sección de preventivos del centro penitenciario.

II. Número de beneficiarios:

14 beneficiarios directos, de los cuales 11 son hombres y 3 mujeres. Como beneficiarios indirectos entendemos los familiares o allegados, en este caso, han sido 6 personas, así como el conjunto de los profesionales del centro penitenciario a través de la sensibilización y la formación.

III. Resultados:

14 personas han acudido al programa de rehabilitación psicosocial de ASIEM.

Se ha facilitado el acceso de 7 personas a los diferentes programas de rehabilitación psicosocial, inserción laboral u otros programas de nuestra entidad, así como a otros recursos del entorno comunitario.

6 familias de internos han recibido asesoramiento e información a través del programa.

Se ha mantenido coordinación con recursos de salud mental y centro municipales de servicios sociales que han llevado seguimiento de los internos en el exterior.

## 6.5 ESCUELA DE FAMILIAS

---

### ESCUELA DE FAMILIAS

Uno de los programas clave de ASIEM es el de Escuela de Familias, nació con la asociación, desde el primer momento se ha realizado al ser un punto de encuentro de las familias, a lo largo de los años se ha especializado, y se ha incrementado su demanda y la asistencia de los miembros.

Sigue siendo uno de los programas más demandados de A.S.I.E.M. La mayoría de familiares con personas con enfermedad mental necesitan y usan el recurso, ya que la información relevante y el compartir experiencias siempre serán necesarios.

El objetivo sigue siendo el tener un punto de encuentro, dar información útil a los asistentes y compartir experiencias entre familiares de personas con enfermedad mental.

Consta de dos subprogramas: el curso Psicoeducativo para Familiares y el Grupo de Ayuda Mutua (G.A.M.).

## A.- CURSO PSICOEDUCATIVO

La aparición de la enfermedad mental en la familia lleva, como en cualquier otra enfermedad crónica y grave un gran impacto emocional. Pero además de este hecho, aparece un gran desconocimiento de todos los factores aparejados a la enfermedad mental: médicos, psicológicos, sociales, legales... Por esta razón realizamos un curso psicoeducativo paralelo al Grupo de Ayuda Mutua.

Es necesario dotar de información relevante a los familiares de personas con enfermedad mental para un mejor afrontamiento de la situación derivada de la enfermedad. Se lleva a cabo por un psicólogo y una trabajadora social.

Como todos los años se han realizado dos ediciones, una en primavera (de marzo a julio), y otra en invierno (de octubre a enero).

### I. Población beneficiaria

El programa proporciona información y psicoeducación a familiares de personas con enfermedad mental, siendo todos ellos socios de la entidad.

Tenemos dos ediciones al año. Cada vez es mas numerosa la asistencia, este año hemos contado 12 personas de media en primavera, y en la de invierno han asistido 11 personas.

Aunque han sido mas personas han asistido por lo menos un par de veces, de este modo, de este modo se han beneficiado del programa unos 30 asistentes a lo largo del año.

### II. Resultados

El objetivo del programa es el de que los asistentes entiendan mejor la enfermedad, y tener modos de afrontamiento más adaptativos a su situación.

Esto se ha conseguido dando herramientas en las diferentes sesiones del curso, desde conocer lo síntomas de la enfermedad hasta cómo acceder a los recursos psicosociales necesarios.

## B.- GRUPO DE AYUDA MUTUA

Se trata del programa más antiguo de la asociación, y consiste en una serie de reuniones donde los participantes (familiares de personas con enfermedad mental) verbalizan las cuestiones que les preocupan con el objetivo de ayudarse unos a otros.

Para no duplicar la asistencia en el curso psicoeducativo y G.A.M., los asistentes acuden a uno u otro, lo usual es que cuando acuden por primera vez a la asociación, vienen a las reuniones del G.A.M. hasta que empieza el Psicoeducativo, y se incorporan a éste. Así, los asistentes acceden al programa mediante dos vías, cuando son entrevistados en su primer contacto en la asociación, y cuando finalizan su asistencia al curso psicoeducativo.

Los participantes son socios y familiares de personas con enfermedad mental. El número de participantes ha sido, como siempre, muy irregular, si bien, los participantes de las reuniones son cada vez más numerosos, en la actualidad, y durante 2012 han asistido de media a las reuniones 15 personas.

El programa está coordinado y moderado por un psicólogo. Las reuniones se realizan una vez al mes.

## 6.7 TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

---

ASIEM está realizando desde 2009 talleres orientados a la formación para el empleo. Este año hemos impartido durante el mes de septiembre un taller de Habilidades Prelaborales en el Centro Municipal de Servicios Sociales de San Marcelino (Valencia) y ha sido impartido por una psicóloga externa. Los contenidos entre otros son: fuentes de información laboral para la búsqueda de empleo, entrevista personal, pruebas de selección, etc.

### I. Perfil de los beneficiarios,

Este taller está dirigido a personas con enfermedad mental que han completado un proceso de rehabilitación y se encuentran ante una necesidad de inserción laboral. Como requisitos deben tener vigente la tarjeta de demanda de empleo en el SERVEF y el certificado de discapacidad.

Los alumnos han sido derivados de recursos psicosociales y sanitarios (USM y CRIS mayoritariamente) y de otros programas de la asociación.

### II. Número de beneficiarios

Han participado 13 alumnos.

### III. Resultados

La visión que tenemos de las actividades formativas va más allá de la inserción laboral, ya que las entendemos como actividades que fomentan la integración social y mejoran la autoestima de los alumnos, lo que influye directamente en su motivación para enfrentarse a un empleo.

Además entrenan hábitos imprescindibles a la hora de desempeñar un trabajo como puede ser el sentido de la responsabilidad, compromiso, cumplimiento de horarios, madrugar, aguantar unas horas en una misma actividad, etc. Y todo ello es independiente de los contenidos de la actividad formativa.

## 7.- INFORMACIÓN ECONÓMICA.

**CUENTA DE EXPLOTACIÓN Del 01-01-12 al 31-12-12**  
ASIEM

11-04-13 Página : 1  
10:05:09

D E B E	Notas	EJERCICIO 2012
<b>A) GASTOS</b>		<b>138.633,84</b>
<b>1. Ayudas Monetarias y otras</b>		<b>111,37</b>
b) Desp.Colaborac.y del Organó de Gobierno		111,37
653		111,37
<b>2. Aprovisionamientos</b>		<b>247,53</b>
<b>600 Compras de Mercaderías</b>		<b>82,20</b>
<b>602 Compras de Otros Aprovisionam.</b>		<b>165,33</b>
<b>4. Gastos de Personal</b>		<b>108.474,61</b>
a) Sueldos, Salarios y Similares		88.105,76
640 Sueldos y Salarios		88.105,76
b) Cargas Sociales		20.368,85
642 S.S. a Cargo de la Empresa		19.739,04
649 Otros Gastos Sociales		629,81
<b>5. Dotaciones para Amortizaciones Inmoviliz.</b>		<b>2.894,76</b>
<b>68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES</b>		<b>2.894,76</b>
<b>6. Otros Gastos</b>		<b>26.905,57</b>
a) Servicios Exteriores		26.897,23
62 SERVICIOS EXTERIORES		26.897,23
b) Tributos		8,34
631 Otros Tributos		8,34
<b>I. RESULTADOS POSITIVOS DE LA EXPLOTACION</b> (B1+B2+B3+B4+B5-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		<b>7.681,28</b>
<b>III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIV.ORDINA</b> (AI+AII-BI-BII)		<b>7.681,28</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B10+B11+B12+B13+B14-A11-A12-A13-A14-A15)		<b>3,07</b>
<b>V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)		<b>7.684,35</b>
<b>VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO</b> (AV-A16-A17)		<b>7.684,35</b>

**CUENTA DE EXPLOTACIÓN Del 01-01-12 al 31-12-12**  
ASIEM

11-04-13    Página :    2  
10:05:09

H A B E R	Notas	EJERCICIO 2012
<b>B) INGRESOS</b>		<b>146.318,19</b>
<b>1. Ing.de la Entidad por la Actividad Propia</b>		<b>23.162,38</b>
a) Cuotas de los Usuarios y Afiliados		17.968,53
721		17.968,53
c) Subvenc., Donaciones y Legados al Resultad		5.193,85
726		5.193,85
<b>2. Ventas y otros Ing. Ordinarios Activ.Mt</b>		<b>11.100,00</b>
701 Ventas de Productos Terminados		11.100,00
<b>4. Otros Ingresos</b>		<b>112.052,74</b>
b) Otras Subvenciones afectas Activ.Mercanti		112.052,74
74 SUBVENCIONES,DONACIONES,LEGADOS		112.052,74
<b>I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACION</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4-B5)		
<b>III. RESULTADOS NEGATIVOS ACTIVIDADES ORDINAR</b> (BI+BII-AI-AII)		
<b>13. Ingresos Extraordinarios</b>		<b>3,07</b>
778 Ingresos Excepcionales		3,07
<b>V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS</b> (BIII+BIV-AIII-AIV)		
<b>VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO</b> (BV+A16+A17)		

**BALANCE DE SITUACIÓN Del 01-01-12 al 31-12-12**  
ASSEM

17-04-13 Página : 1  
12:03:39

ACTIVO	Notas	EJERCICIO 2012
7. Anticipos		18.092,21
219 Otro Inmovilizado Material		18.092,21
9. Amortizaciones		-18.092,21
281 Amort.Acum.Inmovil.Material		-18.092,21
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>113.079,14</b>
<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIVIDAD PROP</b>		<b>-427,60</b>
447 ENTIDADES PRIVADAS		-427,60
<b>IV. OTROS DEUDORES</b>		<b>46.660,48</b>
1. Clientes por Ventas y Prestaciones de Serv		1.697,33
430 Clientes (euros)		1.697,33
4. Deudores Varios		550,00
440 Deudores		550,00
6. Administraciones Públicas		44.413,15
470 Hacienda Pública Deudor Varios		44.413,15
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>		<b>154,40</b>
7. Depósitos y Fianzas Constituidas a C/P		154,40
565 Fianzas Constituidas C/P		154,40
<b>VI. TESORERIA</b>		<b>66.691,86</b>
57 TESORERIA		66.691,86
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>		<b>113.079,14</b>

**BALANCE DE SITUACIÓN Del 01-01-12 al 31-12-12**  
ASIEM

17-04-13    Página :    2  
12:03:39

PASIVO	Notas	EJERCICIO 2012
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		<b>107.031,00</b>
<b>IV. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>99.346,65</b>
1. Remanente		99.346,65
120 Remanente		99.346,65
<b>V. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (POSITIVO/NEGATIVO)</b>		<b>7.684,35</b>
7 VENTAS e INGRESOS		146.318,19
6 COMPRAS Y GASTOS		-138.633,84
<b>E) ACRREDITORES A C/P</b>		<b>6.048,14</b>
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES</b>		<b>1.032,11</b>
2. Deudas por Compras o Prestac.de Servicios		1.032,11
410 Acreedores por Prest.Servicios		1.032,11
<b>VI. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES</b>		<b>5.016,03</b>
1. Administraciones Públicas		5.016,03
475 Hac.Públ.Acreedor Conc.Fiscal.		2.480,65
476 Organismos Seg.Soc. Acreedores		2.535,38
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>		<b>113.079,14</b>

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Elisa Tórtola García	Presidenta	
Joan Gómez Albaladejo	Vicepresidente	
Óscar Hernández Mañas	Secretario	
Raúl Herrero Cordero	Tesorero	
Gonzalo Nielfa Murcia	Vocal	
Julián Marcelo Cocho	Vocal	